



*Colegio Oficial de Enfermería
de Madrid*

*Avda. Menéndez Pelayo, 93
28007 Madrid*

Junta de Gobierno

**D^a. SARA GASCO GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA DE MADRID Y SU PROVINCIA, DEL QUE
ES PRESIDENTE D. PEDRO BEJARANO SOLETO.**

SE HACE CONSTAR:

Que según obra en nuestros archivos **D^a CONCEPCION GERMAN BES**, presentó Informe sobre **"I CONGRESO DE ENFERMERÍA CATALANA"**, el cual fue publicado en Nuestra Revista nº 13 del mes de Marzo de 1982.

Y para que conste, firmo el presente a dieciocho de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.

LA SECRETARIA.

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE.



Publicación
"Nuestra Revista"
nº 13. Marzo 1982.

I Congreso de Enfermería Catalana

Con asistencia de mil cuatrocientas personas se celebró en Gerona el pasado mes de diciembre, los días 10 al 12, el I Congreso de Enfermería Catalana.

Dicho Congreso fue patrocinado por la Generalidad de Cataluña y organizado por el Colegio Oficial de A.T.S. de Gerona. Los asistentes fueron en su mayoría de la región llegando escasamente a los 200 asistentes del resto del Estado.

La gran afluencia de congresistas y la presencia de personalidades como la Sra. Guilera, Directora General de Asistencia Sanitaria, el Sr. Laporte, Consejero de Sanidad de la Generalidad, motivó que la prensa local se hiciera amplio eco de tal acontecimiento.

El programa estuvo muy apretado participando como ponentes, profesionales de diversas disciplinas, algunos procedentes de otros países.

Elvira Guilera presentó el proyecto sobre los criterios de acreditación de hospitales en los artículos que guardan relación con la enfermería.

El Sr. Laporte habló sobre el papel que juega la enfermería en la actualidad.

La Generalidad se comprometió a llevar adelante el desarrollo de la Enfermería Catalana dentro de sus posibilidades.

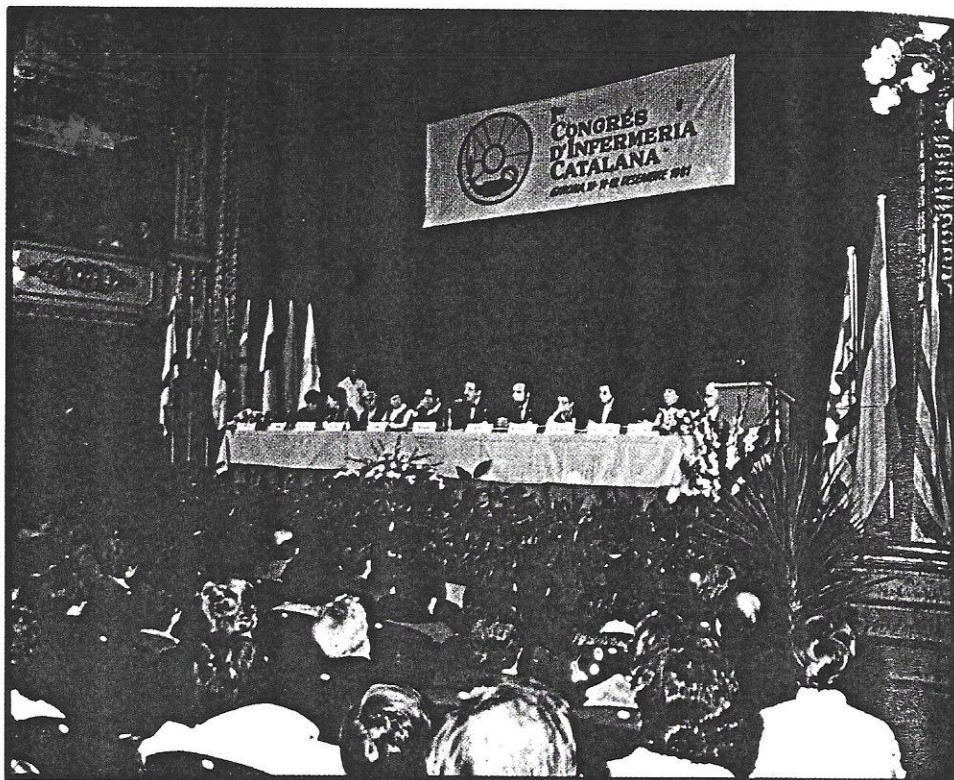
Contenido

La docencia fue tratada por un panel integrado por varios oradores. Destacó en el tratamiento de este tema el enfoque del currículum presentado por Teresa Piulachs, Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería de San Pablo. Su exposición se resumía en dos grandes módulos, por un lado las materias de tipo instrumental como administración, estadística, legislación, etc., y por otro las materias referentes a los cuidados de enfermería que integran conocimientos de las asignaturas básicas pre-clínicas y clínicas.

Fueron presentados varios trabajos sobre las experiencias que se están llevando a cabo en el medio rural reniando como objetivo la integración de los servicios sanitarios. Se puso de manifiesto la función coordinada que están llevando a cabo las diferentes instituciones locales, privadas y Seguridad Social en la experiencia llevada a cabo en el Bajo Ebro en Tarragona.

Carmen Boixareu, Directora de la E.U.E. del Mar presentó un estudio de la legislación francesa aprobada en 1980 como referencia para la elaboración de una legislación de Enfermería en nuestro país.

Otra de las ponencias versó sobre la función de la Enfermería Hospitalaria cuyos aspectos más sobresalientes fueron los relativos a la distribución de personal entre los ser-



vicios técnicos y las unidades de hospitalización.

Otros aspectos tratados en el Congreso

Un panel de participantes disertó sobre «La Enfermería. Profesión femenina» con gran acogida de los textos que integraban planes de estudios de Enfermería en años anteriores, poniendo de manifiesto la estrecha relación existente entre la educación recibida y el rol social y profesional que la mujer-enfermera tenía que asumir. Santiago Dexeus, médico obstetra expuso el resultado de una encuesta sobre las preferencias de los ciudadanos a ser cuidados por enfermeras o enfermeros.

Dentro de las comunicaciones fue presentado un trabajo de investigación sobre «Sexualidad y Mujer», la autora fue Ketty Sellares en el que hacía referencia a la educación sexual de la mujer, la menstruación y el trabajo, las relaciones sexuales y los tabúes, algunos de los aspectos reflejados.

Otro trabajo de interés fue el expuesto por Carmen Domínguez, socióloga de la Escuela Universitaria de Enfermería del Mar, de gran amplitud que abordaba la investigación sobre la historia de la Enfermería en Cataluña.

El paro profesional fue también analizado y planteado desde diferentes ángulos. Se constató que en los últimos años ha bajado el índice de enfermeras/casa.

La Enfermería en Israel

La doctora María Freud, israelita, decana de la Facultad de Enfermería de Tel-Aviv, participó en el Congreso como ponente. Presentó el desarrollo de la Enfermería en su país así como las condiciones de la misma como guerra, diversidad de lenguas y religiones, etc., y sobre todo las características políticas, económicas y culturales del pueblo israelí.

La Enfermería en Israel tiene varios niveles, según señaló la Doctora Freud, universitaria, bachiller, vocacional y auxiliar. Son cuatro años de estudios. Las especialidades duran un año y tienen un examen de estado.

Las escuelas de Enfermería están dentro del edificio de la Facultad de Medicina al igual que otras como Farmacia, Odontología, Salud Pública, Terapia Ocupacional y Medicina.

Los títulos que se obtienen son de Master y Doctor. La docencia es impartida por miembros pertenecientes a la propia disciplina, es decir enfermeras/os, necesitando para ello los mismos requisitos requeridos a miembros docentes de otras disciplinas.

En los próximos dos años tiene previsto crear cuatro escuelas universitarias, una por cada Universidad, pasando las actuales a depender de ellas.

Esta información ha sido extraída de un trabajo elaborado sobre el Congreso por Concha German, asistente al mismo.